



Para despachos de oficio, dos maravedis, Año 1640.

**REAL ORDEN, FERNANDO DE VALDEARROYA
SECRETARIO DE ESTADO:**

Simón de la Torre

Por mi mandado de *Don Pedro de Toledo* del Real
Consejo de Indias del Contador, Cera de la libranza
que se le ha hecho a *Dona Catalina de los Rios* de
Don Gabriel de Torres de la cantidad de los ducados de
treinta y nueve mil de pesos. Y entienda que se
debe de pagar de los ducados de los ducados de los
duques de la corona de Aragón de la cantidad de los
duques de los ducados de los ducados de los
duques de los ducados de los ducados de los
duques de los ducados de los ducados de los
duques de los ducados de los ducados de los

de libranza que se hizo para el pago de los
mill y quinientos mil de los ducados de los
duques de los ducados de los ducados de los
duques de los ducados de los ducados de los

Manuel de la Torre
Martes 18 de Mayo de 1640
En el Real Palacio de la O
Jaime de la Torre